

SEGURO ASISTENCIA EN VIAJE DENTRO DE ESPAÑA. SIN CANCELACIÓN.

Resumen de coberturas 2024

COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS

- 1 ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO DENTRO DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL (LIMITE 5000 EUROS)
- 2 GASTOS ODONTOLÓGICOS (LIMITE 500 EUROS)
- 3 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- 4 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 5 ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO (LIMITE 5000 EUROS)
- 6 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- 7 PROLONGACIÓN DE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 8 ENVÍO DE MEDICAMENTOS
- 9 TRASLADO O REPATRIACIÓN SANITARIA, EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO
- 10 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 11 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 12 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 13 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 14 TRANSPORTE O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES Y/O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 15 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 16 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 17 ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO (LIMITE 5000 EUROS)
- 18 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 19 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR
- 20 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR HOSPITALIZACIÓN DE UN FAMILIAR
- 21 RETORNO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN SU RESIDENCIA HABITUAL O LOCALES PROFESIONALES
- 22 GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
- 23 TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES
- 24 INFORMACIÓN GENERAL
- 25 GESTIÓN DE ENTREGA DE EFECTIVO EN EL EXTRANJERO (LIMITE 1500 EUROS)
- 26 APERTURA CAJAS DE SEGURIDAD EN HABITACIÓN DE HOTEL (LIMITE 150 EUROS)
- 27 REEMBOLSO DE GASTOS POR PÉRDIDA O ROBO DE LLAVES DE LA VIVIENDA HABITUAL O VEHÍCULO (LIMITE 100 EUROS)

COBERTURA POR DEMORA DE MAJES

- 30 DEMORA EN LA SALIDA DEL MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO - HASTA 50 EUR/TRAMO SUPERIOR 6 HRS (LIMITE 150 EUROS)
- 31 DEMORA EN EL REGRESO AL DOMICILIO (LIMITE 100 EUROS)
- 32 DEMORA DE VIAJE POR OVER BOOKING EN MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO (LIMITE 100 EUROS)
- 33 PÉRDIDA DE CONEXIONES AÉREAS (LIMITE 100 EUROS)

COBERTURA DE EQUIPAJES

- 34 INDEMNIZACIÓN POR ROBO DEL EQUIPAJE ENTREGADO A LA CUSTODIA DEL TRANSPORTISTA (LIMITE 500 EUROS)
- 35 LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE LOS EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES
- 36 ENVÍO DE OBJETOS DE PRIMERA NECESIDAD (LIMITE 150 EUROS)

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 37 RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA (LIMITE 100000 EUROS)

SEGURO ASISTENCIA EN VIAJE DENTRO DE ESPAÑA. CON CANCELACIÓN.

Resumen de coberturas 2024

COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS

- 1 ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO DENTRO DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL (LIMITE 5000 EUROS)
- 2 GASTOS ODONTOLÓGICOS (LIMITE 500 EUROS)
- 3 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- 4 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 5 ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO (LIMITE 5000 EUROS)
- 6 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- 7 PROLONGACIÓN DE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 8 ENVÍO DE MEDICAMENTOS
- 9 TRASLADO O REPATRIACIÓN SANITARIA, EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO
- 10 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 11 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 12 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 13 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 14 TRANSPORTE O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES Y/O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 15 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 16 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 17 ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO (LIMITE 5000 EUROS)
- 18 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 19 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR
- 20 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR HOSPITALIZACIÓN DE UN FAMILIAR
- 21 RETORNO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN SU RESIDENCIA HABITUAL O LOCALES PROFESIONALES
- 22 GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
- 23 TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES
- 24 INFORMACIÓN GENERAL
- 25 GESTIÓN DE ENTREGA DE EFECTIVO EN EL EXTRANJERO (LIMITE 1500 EUROS)
- 26 APERTURA CAJAS DE SEGURIDAD EN HABITACIÓN DE HOTEL (LIMITE 150 EUROS)
- 27 REEMBOLSO DE GASTOS POR PÉRDIDA O ROBO DE LLAVES DE LA VIVIENDA HABITUAL O VEHÍCULO (LIMITE 100 EUROS)

COBERTURA POR DEMORA DE VIAJES

- 30 DEMORA EN LA SALIDA DEL MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO - HASTA 50 EUR/TRAMO SUPERIOR 6 HRS (LIMITE 150 EUROS)
- 31 DEMORA EN EL REGRESO AL DOMICILIO (LIMITE 100 EUROS)
- 32 DEMORA DE VIAJE POR OVER BOOKING EN MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO (LIMITE 100 EUROS)
- 33 PÉRDIDA DE CONEXIONES AÉREAS (LIMITE 100 EUROS)

COBERTURA DE EQUIPAJES

- 34 INDEMNIZACIÓN POR ROBO DEL EQUIPAJE ENTREGADO A LA CUSTODIA DEL TRANSPORTISTA (LIMITE 500 EUROS)
- 35 LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE LOS EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES
- 36 ENVÍO DE OBJETOS DE PRIMERA NECESIDAD (LIMITE 150 EUROS)

COBERTURA DE GASTOS DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN

- 37 GASTOS DE CANCELACIÓN - VIAJE NO CRUCER (LIMITE 1600 EUROS)
- 38 INDEMNIZACIÓN POR INTERRUPCIÓN DEL VIAJE CONTRATADO (LIMITE 1600 EUROS)
- 39 INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE VISITAS O EXCURSIONES (LIMITE 500 EUROS)

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 40 RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA (LIMITE 100000 EUROS)

SEGURO ASISTENCIA EN VIAJE ESPAÑA Y PORTUGAL. CON CANCELACIÓN.

Resumen de coberturas 2024

COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS

- 1 ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO DENTRO DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL (LIMITE 5000 EUROS)
- 2 ASISTENCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO FUERA DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL (LIMITE 10000 EUROS)
- 3 GASTOS ODONTOLÓGICOS (LIMITE 500 EUROS)
- 4 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- 5 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 6 ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO (LIMITE 5000 EUROS)
- 7 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO HOSPITALIZADO
- 8 PROLONGACIÓN DE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 9 ENVÍO DE MEDICAMENTOS
- 10 TRASLADO O REPATRIACIÓN SANITARIA, EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DEL ASEGURADO DESPLAZADO
- 11 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 12 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO ENFERMO O ACCIDENTADO
- 13 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 14 TRASLADO O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 15 TRANSPORTE O REPATRIACIÓN DE LOS ASEGURADOS ACOMPAÑANTES MENORES Y/O DISCAPACITADOS DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 16 DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 17 ALOJAMIENTO DE ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO - HASTA 100 EUROS/DIA (LIMITE 1000 EUROS)
- 18 ASISTENCIA MÉDICA DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO (LIMITE 5000 EUROS)
- 19 TRASLADO O REPATRIACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DEL ASEGURADO FALLECIDO
- 20 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR
- 21 RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO POR HOSPITALIZACIÓN DE UN FAMILIAR
- 22 RETORNO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN SU RESIDENCIA HABITUAL O LOCALES PROFESIONALES
- 23 GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
- 24 TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES
- 25 INFORMACIÓN GENERAL
- 26 GESTIÓN DE ENTREGA DE EFECTIVO EN EL EXTRANJERO (LIMITE 1500 EUROS)
- 27 APERTURA CAJAS DE SEGURIDAD EN HABITACIÓN DE HOTEL (LIMITE 150 EUROS)
- 28 REEMBOLSO DE GASTOS POR PÉRDIDA O ROBO DE LLAVES DE LA VIVIENDA HABITUAL O VEHÍCULO (LIMITE 100 EUROS)

COBERTURA POR DEMORA DE VIAJES

- 31 DEMORA EN LA SALIDA DEL MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO - HASTA 50 EUR/TRAMO SUPERIOR 6 HRS (LIMITE 150 EUROS)
- 32 DEMORA EN EL REGRESO AL DOMICILIO (LIMITE 100 EUROS)
- 33 DEMORA DE VIAJE POR OVER BOOKING EN MEDIO DE TRANSPORTE AÉREO (LIMITE 100 EUROS)
- 34 PÉRDIDA DE CONEXIONES AÉREAS (LIMITE 100 EUROS)

COBERTURA DE EQUIPAJES

- 35 INDEMNIZACIÓN POR ROBO DEL EQUIPAJE ENTREGADO A LA CUSTODIA DEL TRANSPORTISTA (LIMITE 500 EUROS)
- 36 LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE LOS EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES
- 37 ENVÍO DE OBJETOS DE PRIMERA NECESIDAD (LIMITE 150 EUROS)

COBERTURA DE GASTOS DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN

- 38 GASTOS DE CANCELACIÓN - VIAJE NO CRUCER (LIMITE 1600 EUROS)
- 39 INDEMNIZACIÓN POR INTERRUPCIÓN DEL VIAJE CONTRATADO (LIMITE 1600 EUROS)
- 40 INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE VISITAS O EXCURSIONES (LIMITE 500 EUROS)

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CML

- 41 RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA (LIMITE 100000 EUROS)

COBERTURA DE ASISTENCIA JURÍDICA

- 42 GASTOS DE DEFENSA JURÍDICA EN PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN FUERA DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL - DERIVADO DE ACCIDENTE DE CIRCULACION (LIMITE 5000 EUROS)
- 43 ANTICIPO DE FIANZAS EN PROCEDIMIENTOS PENALES DERIVADOS DE ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN FUERA DE SU PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL - PARA COSTAS Y GASTOS JUDICIALES (LIMITE 10000 EUROS)